

**Proyecto:**

**"Participación efectiva de las mujeres en el seguimiento  
a la implementación del Acuerdo de Paz y vigilancia  
de las condiciones de seguridad para las organizaciones y  
plataformas comprometidas con una paz estable y duradera en Colombia"**

Proyecto implementado por:

Cumbre Nacional de  
**Mujeres y Paz**

Proyecto apoyado por:



Unión Europea

## ¿Qué es la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz?

La Cumbre Nacional de Mujeres y Paz es una **ALIANZA** de 8 organizaciones, redes y plataformas de mujeres, que ha contado con dos encuentros nacionales (2013 y 2016), donde participaron más de 1.200 mujeres representantes de organizaciones mixtas, étnicas, campesinas, indígenas, afro-descendientes, estudiantiles y juveniles de todo el país que, además de llevar sus propios procesos regionales y locales, decidieron unirse en torno a la búsqueda de la inclusión de los Derechos de las Mujeres en los procesos de paz que se desarrollaran en el país.

### **La Cumbre está conformada por:**

Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz -IMP-, Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia -ANMUCIC-, Casa de la Mujer, Colectivo de Pensamiento y Acción "Mujeres Paz y Seguridad", Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas -CNOA-, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad -LIMPAL COLOMBIA-, Mujeres por la Paz y Ruta Pacífica de las Mujeres.

## »NOTICIA DESTACADA

### Paz territorial Fortaleciendo capacidades en las Mujeres



La Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, con el apoyo de la Unión Europea, se encuentra implementando la **Escuela de Formación e Incidencia Política Regional** que busca fortalecer capacidades en más de 400 lideresas territoriales.

En su primera fase, la Escuela, que se desarrolló entre noviembre y diciembre de 2017, priorizó los departamentos estratégicos en la implementación del Acuerdo Final: Antioquia, Cauca, Nariño, Chocó, Meta, Putumayo y Caquetá; contando, además, con la participación de algunas mujeres de otros departamentos donde las organizaciones que conforman la Cumbre desarrollan procesos y experiencias en construcción de paz y derechos de las mujeres como: Amazonas, Santander, Boyacá y Sur de Bolívar. Su segunda fase será desarrollada durante el primer semestre de 2018 y tendrá presencia, mayoritariamente, en la región Caribe.

Este espacio es creado para el intercambio de capacidades, conocimientos y experiencias entre lideresas, a través de un diálogo abierto y reflexivo entorno al Acuerdo Final de Paz, con énfasis en los derechos de las mujeres y el análisis de su andamiaje institucional como eje central del proceso formativo. Bajo este marco, la Escuela enfatiza en las medidas específicas para mujeres y grupos étnicos, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición, los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, las Circunscripciones Especiales de Paz, así como en el uso de instrumentos para hacer seguimiento a la implementación del Acuerdo Final de Paz.

## » ¿CÓMO Y DÓNDE INCIDE LA CUMBRE?

En el Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC – EP, quedó estipulada la creación de diferentes instancias que tienen como objetivo hacer seguimiento a la implementación. Adicional a estas instancias, existen mecanismos, que son espacios creados y consolidados por organizaciones de la sociedad civil e instituciones independientes, para la articulación de aportes oportunos que contribuyen a la incidencia.

La Cumbre participa activamente realizando propuestas en instancias y mecanismos, así como en espacios estratégicos con el fin de incidir para que los derechos de las mujeres y el enfoque de género queden plasmados en todas las decisiones que se tomen de cara a la implementación del Acuerdo Final de Paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional y en el nuevo proceso de diálogo entre el ELN y el Gobierno Nacional. Algunas de las acciones de la Cumbre en este sentido son:

### Mujeres preparadas para la defensa de la paz en sus territorios - Taller JEP



Los días 5 y 6 de diciembre de 2017, la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, en alianza con la Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz y la Unión Europea, realizó un encuentro de formación a mujeres que participan en procesos de acompañamiento y exigibilidad en derechos para las víctimas, con el fin de ampliar las comprensiones en torno a la justicia transicional y restaurativa, el Sistema integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición y el uso de herramientas

para la participación en la Jurisdicción Especial para la Paz, especialmente lo referido a la presentación de informes sobre los casos de violencias contra las mujeres que son competencia de la JEP.

Durante el taller se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo de la JEP Néstor Raúl Correa, quien realizó su intervención entorno a la estructura, el funcionamiento y los crímenes a juzgar por parte de la JEP. También estuvieron presentes otras personas expertas como; Pilar Rueda, Asesora en género de la Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz, Juan Carlos Ospina, Coordinador del Área de Incidencia Nacional de la Comisión Colombiana de Juristas, Ana Cristina Portilla, Investigadora Especializada del ICTJ, Manuela Ramírez, Asesora de Víctimas de la Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz, Juan Carlos Betancourt, Subsecretario Ejecutivo de la Jurisdicción Especial para la Paz y Ángela Cerón, Directora de la Iniciativa Mujeres Colombianas por la Paz – IMP como delegada de la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz.

Para el 2018 la Cumbre, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la JEP y ONU Mujeres, realizará un 2do encuentro de fortalecimiento de capacidades para las mujeres, con énfasis en la Comisión de la Verdad.

### Mujeres participando - Audiencia Pública ELN

La Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, organizaciones de mujeres y organizaciones de diferentes sectores sociales, participaron los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2017 de la Audiencia Pública realizada por el ELN, donde partiendo desde sus experiencias y conocimientos, las organizaciones presentaron consideraciones sobre cuáles deberían ser los mecanismos y las formas de participación de la sociedad en el proceso de conversación que se lleva a cabo entre el ELN y el Gobierno Nacional.

La Cumbre realizó una intervención centrada en la importancia de la participación de las mujeres en la Mesa de Negociación desde sus inicios, haciendo, además, alusión a su experiencia frente a lo vivido en los diálogos de Paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional en materia de derechos de las mujeres y enfoque de género.

**Sus propuestas fueron:**

**Mecanismos:**

- 1 Se garantice la participación directa y representativa de las mujeres y su interlocución con otros grupos poblacionales y plataformas de mujeres en lo nacional y territorial.
- 2 Se requiere un diálogo abierto y democrático con las mujeres y las diversas organizaciones sociales e introducir mecanismos para la participación de las diferentes expresiones de mujeres en los encuentros regionales y nacionales, los cuales deben contribuir a la construcción de sociedades pluralistas, incluyentes y justas.
- 3 Se deben establecer garantías para la participación de las mujeres en el proceso de incidencia de los Diálogos para la Paz -antes, durante y después del proceso de la firma-, en particular, de quienes están en situación de riesgo por amenazas contra sus vidas.
- 4 Asegurar la participación abierta a las mujeres, organizaciones y grupos, sin ningún estatus especial atribuido a cualquier organización.
- 5 Combinar la democracia participativa y representativa, cuya dinámica posibilite a las participantes la definición de las reglas internas.
- 6 La paridad en todos los instrumentos y mecanismos que se pacten en el proceso de Diálogos para la Paz y en el Acuerdo al cual lleguen las partes.
- 7 Incentivar y garantizar la participación de las mujeres con el objetivo de influir directamente en las decisiones que se tomen en la Mesa de Diálogos y crear mecanismos para el control de las mismas.

**Instancias a crear:**

- 1 La creación de una sub-comisión de la sociedad civil (de diálogo y consulta) a objeto de proponer un mecanismo que revise la agenda pactada de cómo estarán plasmados los derechos de las mujeres y la paridad, en la cual se garantice la participación de mujeres afrodescendientes, indígenas, jóvenes, campesinas, lesbianas, urbanas, mujeres de las iglesias, de partidos políticos y, de ser posible, empresarias.
- 2 Crear una instancia en la Mesa de Diálogo para la Paz, responsable del enfoque de los derechos de las mujeres y del enfoque de género que contribuya con la revisión de las propuestas de las mujeres en sus múltiples diversidades, en todos los puntos de la agenda.

**Encuentro con la II Misión de la ONU**



La Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, en encuentro con delegados de la Misión de la ONU en el mes de octubre del 2017, presentó recomendaciones y propuestas de cara al mandato de la II Misión centradas en la reincorporación, verificación y garantías de seguridad en el marco del Sistema Integral de seguridad desde un enfoque en derechos de las mujeres. Además, en las recomendaciones, se pidió a la Misión verificar el cumplimiento del alto al fuego bilateral y temporal con el ELN en los niveles nacional, regional y local.

Como propuestas adicionales, se expuso sobre las formas en que las organizaciones de mujeres pueden contribuir en el proceso de diálogo entre el ELN y el Gobierno Nacional.

## Fast Track

La Cumbre realizó un trabajo de monitoreo e incidencia al Procedimiento Legislativo Especial para la Paz, Fast Track, a través del cual se buscaba que el enfoque de género y los Derechos de las Mujeres se incorporaran de manera efectiva en las leyes, decretos ley o normas expedidas para dar cumplimiento al marco legal del Acuerdo Final. Es así como su trabajo durante este trimestre estuvo enfocado en las siguientes acciones:

### Incidencia en el Congreso de la República

La Cumbre redactó propuestas que incorporan los derechos de las mujeres en las iniciativas legislativas que se estaban tramitando en el Congreso de la República hasta el 30 de noviembre de 2017. Estas propuestas fueron presentadas gracias al apoyo decidido de los equipos de profesionales de las organizaciones que integran la Cumbre, las alianzas con Congresistas y sectores como la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

De las propuestas realizadas, cuatro quedaron incluidas en el texto final del Proyecto de Ley del Sistema de Innovación Agropecuaria y una en la Ley Estatutaria de la JEP.

#### ● Sistema de innovación Agropecuaria

- 1 Incluir a las mujeres dentro de las poblaciones cubiertas en el Servicio de Innovación Agropecuaria.
- 2 Inclusión de las mujeres en los mecanismos de evaluación y seguimiento del Sistema de Innovación Agropecuaria.
- 3 Subsidio de la tarifa de Innovación Agropecuaria a las mujeres campesinas.
- 4 Inclusión de una mujer rural en el Consejo Superior del Sistema de Innovación Agropecuaria.

#### ● Ley Estatutaria de la JEP

- 1 Creación de un equipo de género en la Unidad Especial de Investigación de la JEP.

## ✓ Activismo

La Cumbre realizó activismo en el Congreso de la República en los diferentes debates de Cámara y Senado, haciendo visible su postura de apoyo a la normatividad que da paso para avanzar en la implementación del Acuerdo Final. Los temas centrales fueron:

- Jurisdicción Especial Para la Paz – JEP
- Circunscripciones Especiales para la Paz
- Reforma Política



## ✓ Corte Constitucional

En la Corte Constitucional, el trabajo de la Cumbre estuvo enfocado en la realización de intervenciones ciudadanas que buscan dar su apoyo a decretos que incorporen, de manera concreta, medidas respecto a los Derechos de las Mujeres y el enfoque de género, o, por el contrario, hacer un llamado frente a su ausencia.

## ✓ Grupo de incidencia para la implementación y ajuste de políticas públicas

En este espacio, la Cumbre elaboró propuestas con más de 17 organizaciones mixtas y de mujeres, buscando incidir en el Congreso de la República respecto a la legislación y los decretos que se encontraban en trámite, todo ello con el ánimo de contribuir a la adecuada implementación del Acuerdo Final y a verificar que dicha implementación amplíe de manera efectiva la democracia y garantice el goce de los derechos humanos. La Cumbre se encuentra trabajando en diversos comités alrededor de estos temas: Víctimas, tierras y participación.

## » OTRAS NOTICIAS

### ¡Las Mujeres que defienden la Paz!

En el mes de noviembre, las mujeres organizadas en la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz desde sus diversidades y múltiples expresiones, decidieron reafirmar su compromiso histórico con la construcción de la paz brindando un espaldarazo al Acuerdo Final por medio del lanzamiento de su campaña **¡A defender la Paz!**.

Mediante rostros de mujeres, la Cumbre busca visibilizar ante la opinión pública el significado que tiene la paz para las mujeres y lo que esta representa para ellas y sus territorios. **¡A defender la Paz!** que cuenta con el apoyo de la Unión Europea y ONU Mujeres, se convierte en un llamado desde las mujeres a la sociedad colombiana, para que apoye todas las iniciativas que promuevan la búsqueda de un país donde todas las personas, sin distinción alguna, puedan disfrutar del goce efectivo de sus derechos humanos.

Durante el lanzamiento a medios de comunicación, se hizo público el documento de avances y retos que se tienen en el primer año de implementación en materia de derechos de las mujeres, desde la mirada de la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz.



### Plantón por una vida libre de violencias para las Mujeres

¡Ni una menos!, ¡Vivas y libres nos queremos! fue la causa común entre las organizaciones de mujeres que se tomaron el Parque de los Hippies, el pasado 29 de noviembre, con el fin de conmemorar el Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujer.



Más de 200 mujeres, unidas a una sola voz, homenajearon a las víctimas de violencia contra las mujeres que tuvo el país durante el 2016 y 2017. Por medio de un mapa de Colombia, dieron cuenta de las cifras alarmantes de mujeres y niñas abusadas sexualmente, agredidas por sus parejas, acosadas y asesinadas. En este plantón, las mujeres demandaron #NiUnaMenos a la sociedad y exigieron al Estado acciones efectivas para prevenir, proteger, investigar y sancionar las violencias contra las mujeres.

### Balance a un año de implementación

76 organizaciones de la sociedad civil convocaron un encuentro los días 12 y 13 de diciembre de 2017 en la ciudad de Bogotá, para realizar un balance desde diversas miradas, sobre los avances y retos que hasta el momento presenta la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

Al evento que convocó a un aproximado de 500 personas, se sumaron sectores como el empresariado, el Gobierno Nacional y otras ramas del poder público, la comunidad internacional y los medios de comunicación, entre otros.

La Cumbre Nacional de Mujeres y Paz participó en el panel **Balance de la implementación del Enfoque de Género, LGBTI y Capítulo étnico**, centrando su intervención en 5 líneas de análisis: La variable tiempo, las mujeres en los territorios y la implementación, las mujeres, sus derechos y el enfoque de género en el Fast Track, la participación de las mujeres en las nuevas instancias y las responsabilidades del Estado, identificando en cada uno de estos temas los avances, retos y obstáculos, que, desde la mirada de las mujeres de la Cumbre se han presentado.

---

¿Conoces la página web de la  
Cumbre Nacional de Mujeres y Paz?

¡Visítanos!



[www.cumbrenacionaldemujeresypaz.com](http://www.cumbrenacionaldemujeresypaz.com)